

Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán¹

COOPAC

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	-

*Información al 30 de junio del 2023.

**Aprobado en comité de 07-11-2023.

Perspectiva	Estable	-

Definición

"**B**: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-22	Jun-23
Disponible	59.11	50.87
Créditos Directos	462.20	476.72
Provisiones	67.09	69.80
Activo Total	476.45	479.50
Obligaciones con los socios	287.77	270.56
Depósitos de Ahorro	113.58	90.57
Depósitos a Plazo	167.69	173.50
Pasivo Total	342.88	339.63
Patrimonio	133.58	139.87
Capital Social	61.80	62.14
Reservas	57.72	65.68
Resultado Neto*	8.46	9.94
Ratio de Capital Global (%)	27.00	28.62
Cartera Atrasada (%)	7.37	7.61
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.06	8.83
Cartera Pesada (%)	9.05	9.18
CAR Ajustada	10.02	10.04
CP Ajustada	10.02	10.42
Provisiones / CAR (%)	160.26	165.90
Provisiones / CP (%)	162.37	161.73
Ratio de Liquidez MN (%)	26.67	20.05
Ratio de Liquidez ME (%)	62.83	33.73
Gastos Oper / Ingresos (%)*	32.87	35.71
ROAE (%)*	12.76	10.54
ROAA (%)*	3.37	3.07
PG en ME (%)	-1.50	-1.49
Castigos LTM	4.92	6.46

(*): Cifras a corte jun-22

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrлатam.com
 Sasha Cuellar Tello
sashacuellar@jcrлатam.com
 (051) 992 737 020

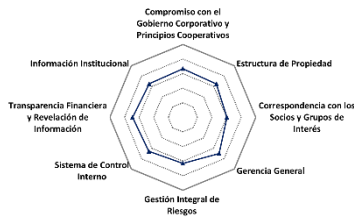
Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán (en adelante, la "Coopac Santo Cristo" o la "Cooperativa"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Calidad de la cartera y niveles de cobertura adecuados:** Se observa un incremento consecutivo en los niveles de Cartera de Créditos, los cuales ascendieron a PEN 476.72 MM (PEN 462.20 MM a dic-22). La Coopac Santo Cristo presenta indicadores relativamente bajos respecto a su cartera morosa. A jun-23, la Cartera Atrasada (CA) y Cartera de Alto Riesgo (CAR) representaron el 7.6% y 8.8% del total de la cartera respectivamente. La Cartera pesada (CP o cartera crítica) representó el 9.2% del total de cartera de créditos directos y equivalentes, de la cual, las pequeñas empresas representan el 38.5%; la Cooperativa ha aplicado castigos a los créditos durante los últimos 12 meses por PEN 6.43 MM, la CAR ajustada se situó en 10.0% mientras que la CP Ajustada en 10.4%. Las Provisiones para jun-23 alcanzaron los PEN 69.80 MM (PEN 67.09 MM a dic-22), de las cuales PEN 41.06 MM corresponden a Provisiones Constituidas, se ha considerado las disposiciones establecidas por el ente regulador. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 165.9% y 161.7% respectivamente (160.3% y 162.4% a dic-22). El número de deudores ascendió a 27,794.
- Indicadores de Liquidez en descenso:** A jun-23, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 20.1% mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 33.7% mostrando una tendencia decreciente durante los últimos periodos, debido a la reducción de los fondos disponibles y las obligaciones por cuentas (activos y pasivos líquidos). Dichos resultados se encuentran por encima del límite legal (8.0% en MN y 20.0% en ME); sin embargo, al considerar lo establecido en el Manual de riesgo de liquidez, se observa que el ratio obtenido en ME se encuentra dentro del nivel riesgo extremo. La totalidad de créditos es en MN y se aplica el plan de contingencia de liquidez para mitigar dicho riesgo. Se observa un descenso del ratio que mide la participación los fondos disponibles respecto a los depósitos. Respecto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 6.7% y 9.6% del total de depósitos respectivamente.
- Indicadores de Solvencia sostenidos y fuentes de fondeo:** El indicador de solvencia, medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 28.6% (27.0% a dic-22), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. El aumento del RCG se debe en parte al aumento de los APR (+PEN 8.17 MM) y al aumento en el PE (+PEN 9.74 MM). El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en -5.8% (-18.9% a dic-22), considerando las variaciones en la CAR y Provisiones. Por su parte, la Coopac Santo Cristo utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con los Socios (56.4%), seguido por el Patrimonio (29.2%) y los adeudos y obligaciones financieras (9.9%), se tiene financiamiento por COFIDE y el Banco de la Nación. Se observa una reducción en la Obligaciones debido a la coyuntura nacional, competencia del sector (TPPP, Tasa de interés de referencia) entre otros.
- Niveles de rentabilidad crecientes:** Los ingresos por intereses a jun-23 se situaron en PEN 32.02 MM, lo que representa un aumento del 9.4% respecto al periodo anterior (PEN 29.26 MM a jun-22), debido principalmente al aumento de las colocaciones. El resultado neto fue PEN 9.94 MM, siendo superior respecto al periodo anterior (PEN 8.46 MM a jun-22), cuyo margen representó el 31.0% del total de ingresos. Se registran mayores gastos por intereses, mayores Gastos Administrativos, reducción de valuaciones de provisiones, entre otros. Considerando los niveles anualizados, el índice de rentabilidad ROAA si situó en 3.1% mientras que el indicador ROAE se situó en 10.5%, debido a las variaciones en los Activos (mayores colocaciones y menor Disponible)

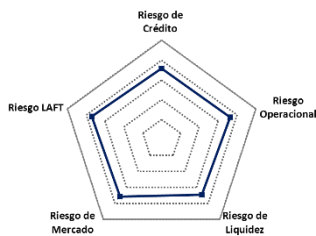
¹ No Autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



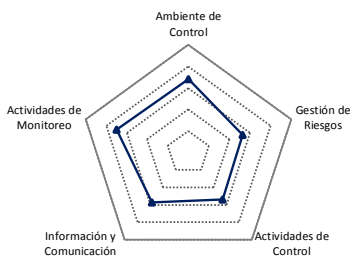
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

en el nivel de Patrimonio (aumento de capital y reservas, distribución de remanentes) así como el resultado neto (principalmente por mayores intereses generados).

- **Plan estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno:** La Coopac Santo Cristo cuenta con un plan estratégico 2021-2023, mediante la cual se definen los objetivos prioritarios y las actividades a realizar. La Coopac Santo Cristo viene aplicando las normativas y recomendaciones establecidas por el organismo supervisor referidos al riesgo de créditos, gobierno corporativo, gestión, auditoría, entre otros. Asimismo, realiza actividades de control y monitoreo a través de los agentes internos (UAI, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras y SBS). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento respecto a la Gestión de Riesgos, Sistema de Control Interno, Plan Anual de Trabajo, Plan de Negocio, Plan Estratégico. A través de los distintos informes, se pone en manifiesto la necesidad de actualizar algunos manuales de riesgos entre otro tipo de documentos, asimismo se deja ver los niveles de avances, recalando que la Cooperativa aún debe implementar las recomendaciones establecidas por el ente regulador, AE y AI. Durante el periodo 2023, la Coopac Santo Cristo ha enviado cartas de los grados de avance y cumplimiento respecto a los informes de inspección realizados en 2022 y 2023.
- El rating responde al comportamiento de la Coopac Santo Cristo y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Coopac Santo Cristo. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Aumento en la participación de mercado.
- Mejores niveles de cumplimiento en los informes de evaluación de BGC, SCI, GIR. Informes de inspección, entre otros.
- Mejorar los índices de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Mejora o estabilidad del Sistema financiero / sector COOPAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción de los indicadores de la calidad de cartera.
- Incumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de BGC, SCI, GIR, Informes de inspección, entre otros.
- Reducción de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Inestabilidad del Sistema Financiero / Sector COOPAC.

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac Santo Cristo. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac Santo Cristo. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Jun-22: Se aprueba actualización de “Proyecto Automatización Financiera”, acorde a las recomendaciones realizadas por la SBS.
- Ene-23: Se aprueba la versión actualizada del Plan Estratégico Institucional 2021-2023.
- Mar-23: Se obtuvo financiamiento de COFIDE de la línea Fondemi por PEN 6.00 MM.
- Jun-23: Se obtuvo financiamiento de Banco de la Nación Fidecomiso Midis por PEN 5.00 MM.
- Ago-23: El comité de riesgos aprueba la actualización del Manual de gestión de riesgo de liquidez, una vez aclaradas las observaciones hechas por UAI.

Riesgo Macroeconómico

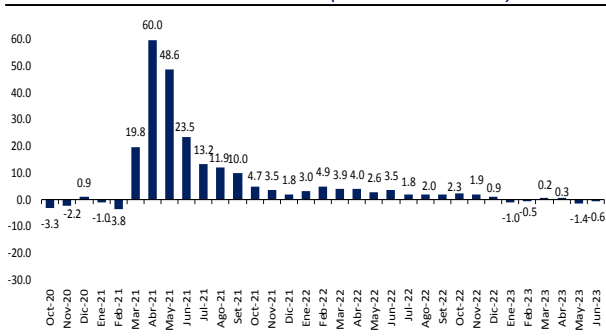
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global disminuirá desde 3.4% en 2022 a 2.8% en 2023 con una estabilización posterior de 3.0% en 2024. Estas perspectivas se deben a la orientación restrictiva de la política monetaria para reducir la inflación en un contexto de deterioro de condiciones financieras por la guerra entre Ucrania-Rusia y la creciente fragmentación geoeconómica. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.4% en el 2023 y de 2.9% en el 2024. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.6% en 2023, 2.2% en 2024. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 2.3% para el 2023 y de 2.9% para el 2024.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a junio del 2023, la economía peruana tuvo un crecimiento anualizado de 0.74% (vs. 5.51% a jun-22), debido al impacto de El Niño costero que mermó significativamente la actividad productiva del país, y las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y otros agentes económicos. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en junio del 2023 fueron Minería e hidrocarburos (+15.95%) y Electricidad, Gas y Agua (+4.49%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-68.93%), Manufactura (-14.64%) y Financiero y Seguros (-9.19%), con respecto a junio del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2023 alcance el 2.0%, para el 2024 llegue al 2.9% y para el 2025 se espera que llegue al 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



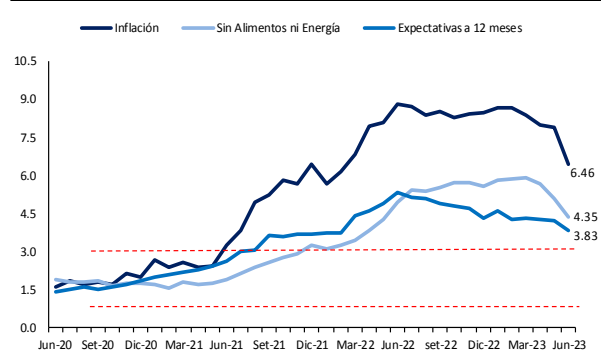
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A junio del 2023, la inflación interanual ascendió a 6.46% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por vigésimo quinto mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue 4.35% con expectativas a 12 meses de 4.30%. El BCRP espera que la

inflación interanual converja al rango meta a finales del 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

Inflación anual acumulada entre 2020 y jun-23 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 7.75% a junio del 2023 (vs. 5.50% jun-22). Esta dinámica positiva se debe a que nivel alto de inflación que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP y el aumento de los precios internacionales de energía y alimentos desde el segundo semestre del 2022. Como respuesta al aumento de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento positivo y alcanzó el 7.00% a junio del 2023 (vs. 5.10% a jun-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, ha decrecido levemente, registrando 7.10% a junio del 2023 (vs. 7.90% jun-22), con oscilación hasta 8.60% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica ascendente entre 2022 y mediados del 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 80.0% y del Congreso fue 91.0% en junio del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por sus socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 que entró en vigencia el 1 de enero de 2019, ha recibido el encargo de supervisar las cooperativas y ha desarrollado el marco regulatorio en base a la naturaleza y principios cooperativos. La SBS segmentó a las cooperativas por 3 niveles. El primer nivel en caso los activos de la cooperativa sean inferiores a 600 UIT, el segundo nivel en caso los activos sean mayores a 600 UIT y menores a 65,000 UIT, y el tercer nivel en caso los activos superen los 65,000 UIT. A septiembre del 2023, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 309 COOPAC inscritas, compuestas por 7 de nivel 3, 147 de nivel 2 y 155 de nivel 1. Se menciona que todas las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC, a excepción de Madre de Dios y Ucayali. Lima concentra el 34.0%, seguido de Arequipa con 11.7% y Cusco con 10.4%.

Posición Competitiva

Al segmentar las cooperativas demográficamente, la región de San Martín tiene establecida 7 cooperativas a septiembre del 2023. Entre estas se identifican 2 de nivel 3, 4 de nivel 2 y 1 de nivel 1. Se observa que en la región la Cooperativa en análisis compite directamente con la Cooperativa San Martín de Porres LTDA. al presentar niveles de recursos similares en referencia a sus activos y su rango de acción en la región. Se mencionan que ambas cooperativas operan desde hace 60 años aproximadamente en la región de San Martín.

Cooperativas de región de San Martín – septiembre 2023

Cooperativa	Nivel Modular	Provincia
San Martín de Porres LTDA.	3	San Martín
Santo Cristo de Bagazán	3	Rioja
La Progresiva	2	San Martín
Del Oriente LTDA.	2	San Martín
Tocache LTDA. N°35	2	Tocache
Bienestar Perú LTDA.	2	Moyobamba
Alto Mayo LTDA.	1	Rioja

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al segmentar las cooperativas de nivel 3, se observan 9 cooperativas en total y las 2 principales cooperativas se encuentra en Lima con una cartera de créditos ampliamente superior a las cooperativas restantes. La Cooperativa en análisis es la tercera del sistema en relación con los Créditos Directos y cuarta acorde al Capital Social a mayo del 2023.

Cooperativas de Nivel Modular 3 – mayo 2023 (en PEN MM)

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Región	Créditos	
		Directos	Capital Social
Pacífico	Lima	2,507	144.81
Abaco	Lima	1,136	57.00
Santo Cristo de Bagazán	San Martín	472	62.22
Santa María Magdalena LTDA. N°219 Del I	Ayacucho	402	93.32
San Cristobal de Huamanga LTDA.	Ayacucho	391	80.18
San Martín de Porres LTDA.	San Martín	351	55.74
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	322	35.88

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A mayo del 2023, la Cooperativa ha presentado mejores indicadores en relación con la calidad de cartera y rentabilidad en comparación al promedio del Sistema Coopac de nivel 3. Cabe mencionar que, su bajo nivel de CAR comparado a su competidor directo, le permitió una cobertura CAR al 100%, estando por encima en comparación al promedio de las COOPAC Nivel 3. No obstante, el Compromiso Patrimonial Neto fue menor al de su competidor directo; sin embargo, ambos están por debajo del promedio del Sector. Se menciona que la Cooperativa Santo Cristo de Bagazán presentó los niveles más altos de rentabilidad como Margen Neto, ROE y ROA a mayo del 2023 dentro del grupo mencionado, una de las razones es el menor Gasto de Provisiones respecto a los Ingresos Financieros.

Principales Indicadores – mayo 2023 (en %)

Indicadores	San Martín de Porres LTDA.	Santo Cristo de Bagazán	Sistema COOPAC Nivel 3
Cartera Atrasada	7.36	8.09	9.73
Cartera de Alto Riesgo	10.27	9.38	12.40
Cobertura CAR	94.82	158.25	98.42
Compromiso Pat. Neto	0.02	-0.19	0.25
Gasto Provisiones / Ing Fin.	15.98	9.44	14.10
Margen Neto	22.83	32.92	2.59
ROE	5.09	6.34	0.08
Gasto Adm / Ing Fin.	37.37	35.54	38.70

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán se constituyó el 30 de octubre de 1963 siendo reconocida con Resolución No. 20 de 21 de abril de 1964 del Consejo Superior del Instituto Nacional de Cooperativas INCOOP. Su personería jurídica se encuentra inscrita en la Partida No. 11000181 de los Registros Públicos de Moyobamba, del 18 de diciembre de 1969. La Cooperativa se rige por la Ley General de Cooperativas, Ley N°30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3 y con operaciones de nivel 2, encontrándose sujeta a la regulación y supervisión correspondiente al nivel modular al cual, por el umbral que pertenece.

Capital Social

La responsabilidad de la Coopac Santo Cristo está limitada a su patrimonio neto, y la de sus socios a las aportaciones suscritas. El Capital Social de la Coopac Santo Cristo es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones de los asociados. Siendo a jun-23 el Capital Social de PEN 62.14 MM (PEN 61.80 MM a dic-22).

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac Santo Cristo está a cargo de los siguientes órganos de Gobierno: i) Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Coopac Santo Cristo, está integrada por los miembros de Consejos, de Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada ejercicio. El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable de la dirección y administración de la Cooperativa, es responsable de ejecutar las decisiones de la AG con las facultades que le asignan la ley y el estatuto. Este está integrado por cinco miembros titulares y dos suplentes elegidos por la Asamblea General de Delegados. El Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano fiscalizador de la Cooperativa, encargado de supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de las informaciones proporcionadas a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, y la seguridad de los bienes. Está conformado por tres miembros titulares y un suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados y su renovación es anual y por tercios.

En relación a los comités de apoyo, el Comité Electoral integrado por tres miembros titulares y un suplente, está a cargo de las Elecciones Anuales en las que debe renovarse los tercios de delegados y/o miembros de los Consejos y Comités. El Comité de Educación es un Órgano de Apoyo del Consejo de Administración, y tiene la responsabilidad de planificar, organizar y desarrollar las actividades de educación cooperativa, que hayan sido previamente autorizados por el Consejo de Administración, dirigidos a asociados y directivos. Está integrado por tres (3) miembros.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac Santo Cristo realiza sus operaciones a través de la oficina principal, en total se cuenta con 13 oficinas y 1 oficina informativa. Cabe mencionar que la región San Martín concentró gran parte de las colocaciones, seguido de la región Amazonas. De igual manera, los depósitos se concentraron en San Martín seguido por la región Amazonas. Respecto al tipo de producto, los créditos se orientan al sector consumo (No revolvente) y al sector de

pequeñas empresas. También se ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, entre otros servicios.

Estrategias del Negocio

De acuerdo al Plan Estratégico 2021-2023, se realiza la formulación estratégica, estableciéndose 05 objetivos englobados en las perspectivas del Balanced Scorecard: i) Comunidad, ii) Financiera, iii) Socios, iv) Procesos internos, y iv) Aprendizaje y Crecimiento. Dichas estrategias deberán ser evaluadas periódicamente. Se establecen el enfoque de mercado, las propuestas de valor y el enfoque de cliente. Se detalla el mapa estratégico con 5 niveles. Se define tanto el cuadro de mando integral como el cuadro de iniciativas estratégicas, esta última cuenta con un total de 11 iniciativas y otras 19 iniciativas complementarias. Acorde a lo establecido en el Plan Operativo del periodo 2023, se realiza el análisis FODA, se determina el Plan de trabajo por áreas, estableciendo los proyectos a realizar considerando sus objetivos: Unidad de Asesoría Legal Interna (03 proyectos), Unidad de Planeamiento y Desarrollo (07 proyectos), Unidad de Tecnología de Información (09 proyectos), Unidad de Marketing (14 proyectos), Gerencia de Administración (03 proyectos), Gerencia de Riesgos (03 proyectos), Gerencia de Finanzas y Contabilidad (04 proyectos), área de Operaciones (03 proyectos), Gerencia de Negocios (06 proyectos), Área de recuperaciones (02 proyectos), Oficial de Cumplimiento (25 proyectos), UAI (04 proyectos). De igual manera se elabora el presupuesto para el periodo 2023.

Límites Globales e Individuales

Los límites individuales y globales se mantuvieron dentro de los parámetros prudentes desde el nuevo marco normativo para cooperativas que inició en 2019. De igual manera, a jun-23, los límites se ubicaron dentro de los parámetros razonables.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Coopac Santo Cristo cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración cuya primera versión fue en 2016, donde se define y describe la organización, este manual fue actualizado en el periodo 2022. Cuenta con reglamento de elecciones de Delegados y Directivos, de comité electoral, Se destaca el Código de Conducta con fecha 2021, se actualizan el Plan Estratégico, Plan Operativo y el Plan de Negocio; de igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios de la Coopac Santo Cristo. Sin embargo, no se pudo constatar la realización de evaluación de desempeño a Gerencia, política de conflicto de intereses, entre otros.

Estructura de Propiedad

La Coopac Santo Cristo tiene 98,400 socios a jun-23 (97,236 al cierre de dic-22). El Patrimonio ascendió a PEN 139.87MM, está conformado por los aportes de los socios y el remanente de ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

Para la Coopac Santo Cristo, la referencia es a nivel de Asamblea General (AG). La frecuencia, acceso e información a disposición respecto a los socios aparece indicada en el Estatuto, así como derechos, obligaciones entre otros (renuncia, liquidación y demás). Se menciona que se cuenta con políticas de privacidad y tratamientos de datos personales.

Gerencia General

El Gerente General es el funcionario Ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa, es representante legal y tiene facultades y responsabilidades establecidas normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto. A la fecha, el Gerente General es el Sr. Waldomero Loja Rodríguez.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del CA. Sus funciones abarcan las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Cooperativa, debiendo aprobar la propuesta de las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos que debe aprobar el Consejo de Administración, así como las modificaciones que se realicen a los mismos y definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, y dar cumplimiento a la normatividad de la materia dictada por la Superintendencia de Banca y Seguros. El Reglamento interno del Comité de Riesgos fue aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Administración el 11.05.2022.

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, que tiene autonomía, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Cooperativa en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Cooperativa. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Coopac Santo Cristo elabora sus estados financieros de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los

Estados Financieros del ejercicio económico 2022 fueron auditados por *Barrientos, Rodríguez & Asociados S. Civil*. La Cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS. En la página web de la cooperativa hay información relacionada a sus tarifarios de tasas de interés de préstamos, tarifario de productos pasivos, alianzas estratégicas, memorias anuales entre otros.

Información Institucional

La Coopac Santo Cristo no pertenece a ningún grupo empresarial, se ha establecido el mercado objetivo, tanto personas jurídicas (consumo no revolvente, medianas empresas e hipotecario), así como personas naturales. En la página web se encuentran disponibles los Estados Financieros de periodos anteriores así como el actual, se tienen publicados códigos así como otros tipos de información de utilidad para los grupos de interés. En dicha página web se observa información respecto a miembros de los órganos de Gobierno de la Cooperativa.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Santo Cristo tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. No obstante, aún mantiene un stock considerable de observaciones y recomendaciones realizadas por auditores internos y externos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos y todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El jefe de Planeamiento y Desarrollo presenta ante Gerencia el informe sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al II trimestre del 2023, considerando los objetivos (perspectivas) establecidos en dicho plan. Se pone en manifiesto que se tiene un nivel de cumplimiento del 71.33% del Plan, siendo la perspectiva financiera la que obtiene un mayor nivel (95.87%), seguida de la perspectiva Socio (90.84%), perspectiva Procesos Internos (83.20%) y perspectiva Aprendizaje y Crecimiento (86.76%) en contraste con la perspectiva comunidad (0.00%), debido a que no realizaron las actividades programadas. Se hace hincapié a la necesidad hacer seguimiento a los indicadores de liquidez, implementar estrategias de

colocación de créditos, captación de ahorros, creación de nuevos productos, entre otros.

El informe de Avance del Plan de Trabajo formulada por Auditoría interna al II Trimestre del 2023, informa que ha logrado un grado de avance de cumplimiento del PAT en un 63% sobre las actividades proyectadas; elaborándose 11 informes de actividades programadas y 01 no programado. Sin embargo, se observa el contenido de los mismos, los cuales indican en sus observaciones, ciertas deficiencias en diferentes procesos (inventario, inconsistencias en manuales, seguimiento, documentación incompleta entre otros), en algunos casos tienen origen en periodos anteriores. Respecto a la actividad no programada se enfocó en la revisión de expedientes, encontrando ciertas deficiencias en el actuar del personal.

El informe de inspección N° 00002-2022, tuvo como objetivo principal determinar a través de revisiones selectivas, si la Cooperativa viene identificando, administrando y controlando los riesgos a los cuales se enfrenta, el registro apropiado de sus operaciones, así como evaluar el Gobierno Corporativo, Riesgo Crediticio, Control de Gestión, y Auditoría Interna. Se identificaron 20 observaciones que requerían atención prioritaria y 06 que requerían atención.

Acorde al Informe de Inspección N° 00009-2023, el cual tuvo como objetivo principal determinar, a través de revisiones selectivas, si la Cooperativa contaba con políticas y procedimientos relacionados con el sistema de prevención y gestión de los riesgos de LA/FT, y que éstos se encontraran debidamente implementados por la entidad; así como, evaluar la idoneidad moral de directivos, gerentes y principales funcionarios, y la idoneidad técnica de gerentes y principales funcionarios vigentes y en ejercicio de funciones; haciendo mención de un total de 14 observaciones con sus respectivas recomendaciones.

A lo largo del periodo 2023, la Coopac Santo Cristo ha enviado 02 cartas de respuesta a la SBS, detallando el grado de seguimiento y avance de implementación a las recomendaciones hechas en el informe de inspección N° 00002-2022 y 01 carta con referencia al Oficio N° 48761-2022. Por su parte, se cuenta con 02 cartas de respuesta respecto al informe de inspección N°00009-2023.

Durante el segundo trimestre del 2023, y según los informes de evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por UAI, AE y la SBS que abarca el análisis de los periodos 2020 al 2022, indica que, del 76 observaciones emitidas por UAI, se han implementado 24 (31.6%) y 52 se encuentran en proceso (68.4%). Por su parte, el análisis correspondiente a AE, pone en manifiesto que, del total de 25 observaciones, 05 han sido implementadas (20.0%), 20 están en proceso (80.0%). Respecto a las 34 recomendaciones formuladas por la SBS, 31 (93.9%) se encuentran en proceso mientras

que solo se han implementado 02 (6.1%) recomendaciones. De las 14 recomendaciones establecidas en el informe de inspección celebrado en el 2023, todas se encuentran en etapa de proceso.

El informe Control Interno elaborado por Auditoría Externa está a cargo de Barrientos, Rodríguez & Asociados S. Civil, la cual elabora su informe de periodicidad anual, siendo el último periodo analizado a diciembre del 2022.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Coopac Santo Cristo es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional. La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del II trimestre del 2023.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Santo Cristo genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

A jun-23, la Cartera Atrasada (CA), conformada por los Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial, ascendió a PEN 36.29 MM, mostrando un incremento del 6.6% respecto a dic-22 (PEN 34.06 MM). Este aumento fue ocasionado por el incremento de los créditos vencidos (+PEN 1.44 MM) y en Cobranza Judicial (+PEN 0.79 MM), de las cuales se registra el aumento en la cartera a las pequeñas empresas, mostrando el mayor saldo sin recuperar. En cuanto a la composición de la Cartera Atrasada, los créditos vencidos representaron el 73.2% del total de la CA, mientras que la cartera en Cobranza Judicial representa el 26.8% restante. Por su parte, el ratio de morosidad de la Coopac Santo Cristo, calculado como Cartera Atrasada respecto a la Cartera de Créditos Directos, se ubicó en 7.6% a jun-23 (7.4% a dic-22). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), constituida por la Cartera Atrasada más los créditos Refinanciados, se sitúa en PEN 42.07 MM, mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 41.87 MM a dic-22). La CAR representa el 8.8% del total del nivel de cartera (9.1% a dic-22), debido al aumento de la CA (+PEN 2.23 MM) y a la reducción de los créditos refinanciados (-PEN 2.03 MM), la Coopac Santo Cristo no cuenta con cartera de créditos Reestructurados.

Para jun-23, la Cartera Pesada (CP o Cartera Crítica) representó el 9.2% del total de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos por un monto de PEN 43.16 MM, presentando un

incremento del 4.4% respecto al periodo anterior (PEN 41.32 MM a dic-22). Este aumento se debe al incremento de la CP de medianas empresas (+PEN 0.63 MM) y CP de consumo (+PEN 1.62 MM), compensado con el descenso la CP de Microempresa (-PEN 0.77 MM). El 38.5% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos a Medianas Empresas seguido por los créditos de Consumo con 31.5%. La Coopac Santo Cristo aplicó castigos a los créditos por PEN 6.46 MM (PEN 4.92 MM a dic-22), estos representaron el 1.4% de la Cartera de Créditos, castigando principalmente a los créditos a Pequeñas empresas (PEN 2.85 MM), seguido de los créditos a Micro Empresas (PEN 1.94 MM), enfocándose en el sector MYPE. La CAR Ajustada se situó en 10.0%, mientras que la CP Ajustada se ubicó en 10.4%.

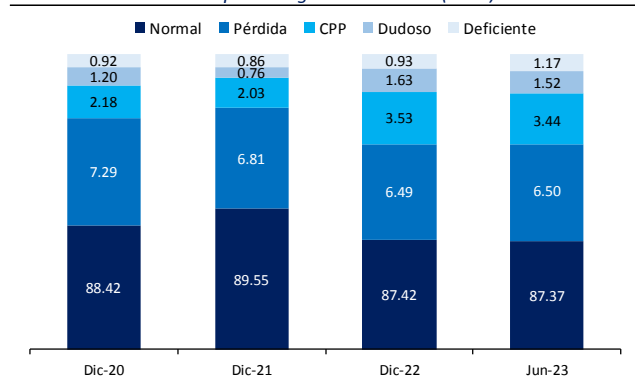
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

CARTERA	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
CAR	10.76	9.18	9.06	8.83
CAR Ajustada	10.91	10.01	10.02	10.04
CP	9.40	8.43	9.05	9.18
CP Ajustada	9.56	9.29	10.02	10.42
Castigos LTM / C.D.	0.18	0.93	1.06	1.36

Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor; a jun-23, el nivel de participación de la Cartera en categoría Normal resulta ser la más representativa del total con un 87.37% (87.42% a dic-22) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo crediticio de los Créditos indirectos, seguida de la categoría en Pérdida con una participación del 6.50% (6.49% a dic-22), CPP con 3.44% (3.53% a dic-22), Dudoso con 1.52% (1.63% a dic-22) y Deficiente con 1.17% (0.93% a dic-22). Analizando los sectores, las categorías Normal, CPP y Deficiente tienen mayor relevancia en los créditos al sector Consumo, mientras que la Categoría Dudoso encuentra mayor relevancia en créditos al sector de Medianas empresas y la categoría de Pérdida cobra mayor relevancia en los créditos al sector de Pequeñas empresas.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)

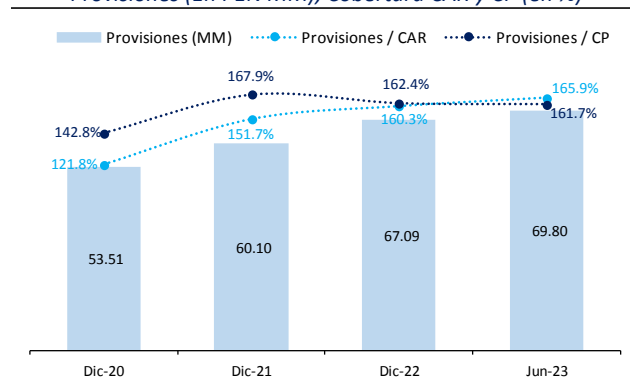


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 69.80 MM, aumentando en 4.0% respecto a lo registrado al cierre de dic-22 (PEN 67.09 MM). Las Provisiones Constituidas ascendieron a PEN 41.06 MM (PEN 39.91 MM a dic-22), mostrando un incremento tanto en las Provisiones Específicas como

Genéricas. Por su parte, las Provisiones voluntarias (incluyen voluntarias por reprogramaciones) ascendieron a PEN 28.74 MM (PEN 27.19 MM a dic-22). Acorde al oficio 13824-2020 SBS, en jun-23, se constituyeron provisiones voluntarias por reprogramaciones por PEN 258.58 K de acuerdo al total de la cartera reprogramada por Covid-19. El indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de provisiones respecto a la Cartera de Alto Riesgo, se situó en 165.9%, mostrando un incremento en comparación al periodo anterior (160.3% en dic-22). En cuanto al nivel de cobertura pesada, medida a través del nivel de provisiones respecto a la cartera Pesada se situó en 161.7%, mostrando un ligero descenso respecto al periodo anterior (162.4% a dic-22).

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

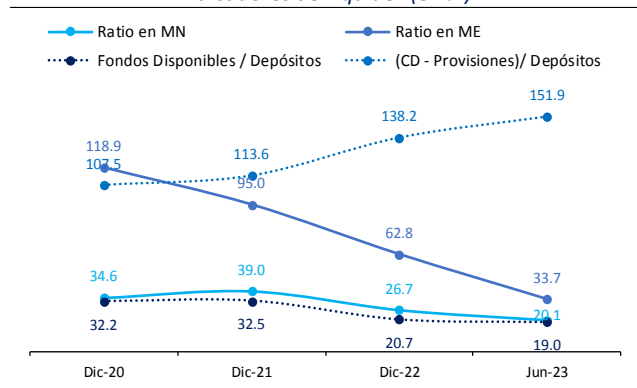
Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, instituciones financieras que captan depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en Moneda Nacional (MN) y 20.0% en Moneda Extranjera (ME). Durante los últimos periodos, la Coopac Santo Cristo ha venido reduciendo sus niveles del disponible, lo cual conlleva a una reducción continua de sus indicadores de Posición Mensual de liquidez. En ese sentido, a jun-23, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 20.1% (26.7% a dic-22) mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 33.7% (62.8% a dic-22). En ambos casos, estas reducciones son el resultado de una disminución de los Activos Líquidos (reducción en los fondos disponibles en coopac y empresas del sistema financiero) y disminución de los pasivos de corto plazo (variaciones en Obligaciones por cuenta de Ahorro y por cuentas a Plazo), tanto en MN como ME. Comparando los resultados obtenidos con los indicadores de alerta y nivel de riesgo, el indicador en MN presenta un nivel de riesgo "medio", mientras que el indicador en ME presenta un nivel de riesgo "extremo". Para el caso del indicador en MN, este se ubica por encima de los límites internos (14%) y legales; sin embargo, el indicador en ME se ubica por debajo del límite interno (35%) y por encima del límite legal. Se toma en consideración que la totalidad de cartera de créditos se encuentra en MN. Asimismo, se

aplica el plan de acción de contingencia de liquidez, para poder revertir este tipo de eventualidades; prueba de ello se tomó acción con la compra de dólares logrando reducir el nivel de riesgo para el mes siguiente. Los Fondos Disponibles representaron el 19.0% de los Depósitos (20.7% a dic-22), considerando la reducción continua del Disponible; la Cartera de créditos neta representó el 151.9% del total de Depósitos (138.2% a dic-22). Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 6.7% y 9.6% de los depósitos totales respectivamente.

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

A jun-23, la Coopac Santo Cristo presentó una posición global de sobreventa por un importe de -PEN 1.99 MM (-PEN 1.86 MM a dic-22), equivalente a -1.5% del Patrimonio Efectivo (-1.5% a dic-22). Esta reducción se debe en parte a la disminución de los Activos y Pasivos ME (48.5% y 30.9% respectivamente) y al incremento del Patrimonio Efectivo en 7.9%. Los resultados obtenidos cumplen con la regulación dispuesta por la SBS. La Coopac Santo Cristo se encontraría dentro de un nivel de riesgo bajo acorde a su manual para la gestión de riesgo cambiario.

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Activo en ME	8.01	7.61	4.00	2.06
Pasivo en ME	8.68	8.74	5.86	4.05
PC de Balance en ME	-0.67	-1.13	-1.86	-1.99
PG en ME	-0.67	-1.13	-1.86	-1.99
Patrimonio Efectivo (PE)	105.30	113.51	123.47	133.20
PG en ME / PE (en %)	-0.64	-0.99	-1.50	-1.49

Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

Acorde al informe de Gestión de RO, SI y CN al II Trimestre presentado por Gerencia de Riesgos, se pone en manifiesto que se realizaron todas las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2022, se han reportado 23 eventos por riesgo operacional enfocados en el área de tecnología, se ha realizado un trabajo en conjunto con diversas áreas y colaboradores referente a la inducción en RO, SI y CN. Se cuenta con 02 recomendaciones de UAI en proceso de implementación. Acorde al análisis de brechas de Seguridad de la Información, arroja un nivel de cumplimiento del 42% respecto a lo indicado en el Reglamento SBS para la Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad. Se ha elaborado la propuesta de la Directiva de Gestión del Riesgo Operacional, con la finalidad de implementar progresivamente lo dispuesto en el Plan de Adecuación hasta lograr la actualización integral del Manual de Riesgo Operacional.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El "informe sobre la Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", presentado al CA, (informe de carácter anual, realizado a dic-22), hace mención a que se cumplen con las políticas, mecanismos y procedimientos establecidos por la normatividad vigente. Sin embargo, requiere mejorar ciertos aspectos relacionados con la gestión de riesgos de LA/FT, así como procedimientos operativos; se menciona la falta de implementación y evaluación de algunos procesos relacionados a la Unidad de Cumplimiento y al Oficial de Cumplimiento, se detallan los informes presentados así como los programas de capacitación. El programa anual de trabajo del Oficial de cumplimiento cumple con los criterios establecidos para la ejecución de cada una de las actividades.

Por su parte AE, elaborado por "Barrientos, Rodríguez & Asociados S. Civil", pone en manifiesto el informe de SPLAFT al cierre del periodo 2022, concluye que dicho Sistema implementado por la Coopac Santo Cristo es razonable de acuerdo con lo contemplado según los estándares de la SBS.

Acorde al informe presentado por el Oficial de Cumplimiento, se realizó la recepción y verificación en la base de datos de personas notificados por la SBS así como de alertas emitidas por la CSNU, en ambos casos no se encontraron coincidencias. No se han reportado operaciones sospechosas. Se registraron 04 operaciones inusuales, siendo derivadas al OC. Se realizaron visitas a las Oficinas de la Cooperativa, para la verificación de la conservación y custodia, se atendieron a los requerimientos tanto de unidades internas como externas según el plazo establecido. Durante el periodo bajo análisis, no se han creado nuevos productos. A jun-23, la Coopac Santo Cristo Concentra el 95% de socios con

niveles de riesgos “Bajo”, el 5% con niveles de calificación “Medio” aceptable.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Santo Cristo contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

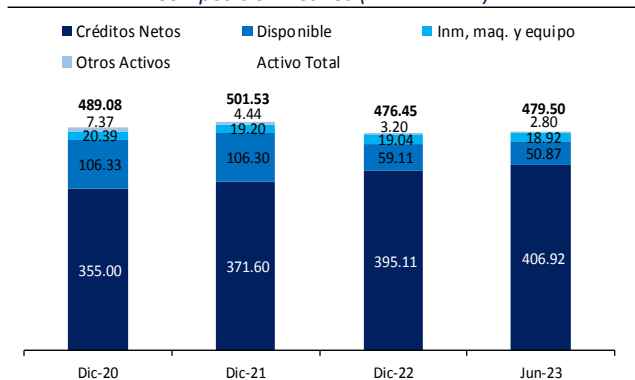
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Activos de la Coopac Santo Cristo muestran una tendencia variable. A jun-23, los Activos Totales ascendieron a PEN 479.50 MM, lo que significó un ligero aumento del 0.6% respecto al cierre de dic-22 (PEN 476.45 MM), debido principalmente al incremento de la Cartera de Créditos en un 3.0% (+PEN 11.81 MM) compensado por la reducción en un 13.9 del Disponible (-PEN 8.24 MM). La reducción del Disponible se debió principalmente a una disminución de las cuentas corrientes de Bancos y cuentas de Ahorro CMAC, considerando la libre disponibilidad y generación de intereses a tasas de mercado. Respecto a los Créditos Directos Netos, el aumento se vio reflejado principalmente en la cartera Vigente.

En cuanto a los niveles de participación, los activos se basaron principalmente en la Cartera De Créditos Netos con un 84.9% (82.9% a dic-22), seguido del Disponible con 10.6% (12.4% a dic-22), inmueble, maquinaria y equipo con 3.6% (4.0% a dic-22) y el resto de activos con 0.6% (0.7% a dic-22).

Composición Activos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

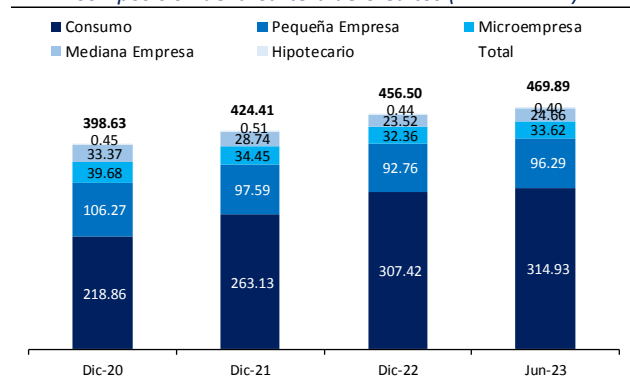
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A jun-23, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 469.89 MM, aumentando en 2.9% respecto al cierre de dic-22 (PEN 456.50 MM). Este aumento es producto de una mayor cartera de créditos de Consumo No Revolvente (+2.4%), Créditos a Mediana Empresas (+4.8%), Créditos a Microempresas (+3.9%) y créditos a Pequeñas Empresas (+3.8%); compensando parcialmente por una menor cartera de créditos Hipotecarios (-8.5%). En cuanto a la

composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo No Revolvente y créditos a Pequeñas Empresas con 67.0% y 20.5% respectivamente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a Corporativos, grandes empresas ni créditos de consumo revolvente.

El número de deudores se ascendió a 27,794 (26,468 a dic-22). Del total de deudores, el 78.0% (21,686) corresponde a la cartera de Consumo mientras que el 87.8% (24,411) del total de deudores se encuentran dentro de la categoría de Cartera Normal. El número de deudores reprogramados ascendió a 1,362, de los cuales 545 son por créditos de consumo. El ticket promedio de créditos directos ascendió a PEN 17.15K (PEN 17.46K a dic-22). Respecto a los créditos reprogramados debido a la pandemia del COVID-19, estos ascendieron a PEN 32.30 MM, de los cuales el 39.7% corresponde a la Mediana Empresa (PEN 12.83 MM). El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 2.0% y 2.9% del total de la cartera de créditos, con representación del 7.2% y 10.4% del Patrimonio Efectivo. A jun-23, la Coopac Santo Cristo no otorga créditos mediante programas del estado (FAE, REACTIVA).

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a jun-23, estos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 434.65 MM (PEN 420.34 MM a dic-22), créditos refinanciados en PEN 5.78 MM (PEN 7.81 MM a dic-22), créditos vencidos en PEN 26.55 MM (PEN 25.11 MM a dic-22) y créditos en Cobranza Judicial por PEN 9.74 MM (PEN 8.95 MM a dic-22), la Coopac no cuenta con cartera de créditos reestructurados. La estructura de créditos según situación está compuesta en un 91.2% por créditos vigentes (90.9% a dic-22) y 5.6% por créditos vencidos (5.4% a dic-22).

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Vigentes	89.2%	90.8%	90.9%	91.2%
Refinanciados	3.2%	2.1%	1.7%	1.2%
Vencidos	4.6%	4.8%	5.4%	5.6%
Cobranza Judicial	3.0%	2.3%	1.9%	2.0%
TOTAL	100.0%	100.00%	100.00%	100.00%

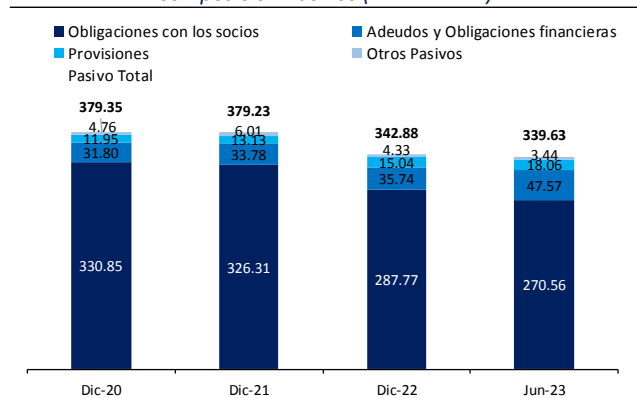
Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Adicionalmente, la composición de las Colocaciones a nivel geográfico, el 60.1% provienen de las agencias ubicadas en la región San Martín, seguido por la región Amazonas con un 24.5%. La región San Martín abarca el mayor número de deudores con un 55% (15,374), seguida de la región Amazonas con 24.4% (6,784).

Pasivos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Pasivos de la Coopac Santo Cristo muestran una tendencia decreciente. A jun-23, los Pasivos Totales ascendieron a PEN 339.63 MM, lo que significó una reducción del 0.9% respecto al cierre de dic-22 (PEN 342.88 MM), principalmente por las reducciones de las Obligaciones con el Socio en un 6.0% (-PEN 17.21 MM) compensado por el incremento de los Adeudos y Obligaciones Financieras en un 33.1% (+PEN 11.83 MM) y provisiones en 20.1% (+PEN 3.02 MM). Se registra una reducción continua por parte de las Obligaciones así como un aumento consecutivo de las Provisiones (bajo el concepto de actividades asociativas). Respecto a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el Socio representaron el 79.7% (83.9% a dic-22) del total de pasivos, seguido de los Adeudos y Obligaciones Financieras con 14.0% (10.4% a dic-22), Provisiones con 5.3% (4.4% a dic-22) y el resto de pasivos con 1.0% (1.3% a dic-22).

Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Coopac Santo Cristo utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Socio a pesar de que durante los últimos periodos muestre una tendencia a decrecer. En ese sentido, a jun-23, las Obligaciones con los Socios representaron el 56.4% del total del fondeo (60.4% a dic-22) con un valor de PEN 270.56 MM (PEN 287.77 MM a dic-22); se registra un descenso de las Obligaciones por Cuenta de Ahorro (-PEN 23.01 MM) compensado por un incremento de las Obligaciones por Cuentas de Plazo (+PEN 5.82 MM), como consecuencia del dinamismo en la oferta representada en el mercado financiero peruano (tasas de interés, coyuntura económica, entre otros).

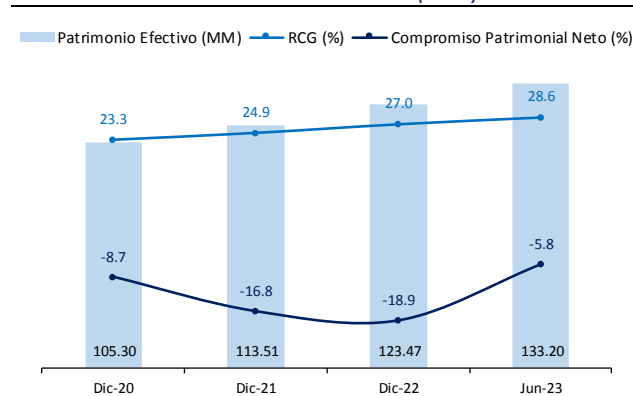
Por su parte, el Patrimonio constituye la segunda fuente de fondeo principal, representando el 29.2% (28.0% a dic-22) con un valor de PEN 139.87 MM. Durante el I trimestre del 2023, se incrementó la reserva cooperativa por un importe de PEN 7.96 MM. Los Adeudos y Obligaciones financieras representaron el 9.9% de la fuente de fondeo (PEN 47.57 MM), de los cuales PEN 37.07 MM comprenden diferentes Fondos (ayuda al deudo, contingencia de préstamo y desarrollo cooperativo), mientras que PEN 10.50 MM corresponden a financiamiento obtenidos tanto por COFIDE (PEN 5.50 MM, línea Fondemi) como por el Banco De La Nación (PEN 5.00 MM, Fideicomiso Midis) en marzo y junio del periodo 2023 respectivamente.

Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel geográfico, estos se concentran principalmente en la región San Martín con un 65.4% seguido de la región Amazonas con un 26.4%. Los depositantes ascendieron a 84,656; de los cuales el 64.7% están en la región San Martín mientras que el 22.9% se ubican en la región Amazonas.

Solvencia

A jun-23, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Coopac Santo Cristo, medido como el Patrimonio Efectivo Total respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados Por Riesgo De Crédito (APR), se ubicó en 28.6% (27.0% a dic-22), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. Este aumento se debió principalmente a un incremento en el nivel de exposiciones (empresas del sistema financiero, coopacs y otros) así como un mayor incremento del Patrimonio Efectivo (aporte de socios, reserva cooperativa y remanente acumulado). El Patrimonio Efectivo total (PE) ascendió a PEN 133.20 MM a jun-23 (PEN 123.47 MM a dic-22), el Patrimonio Efectivo Básico representa el 94.9% mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa 5.1% del PE. El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada Provisiones como porcentaje del Patrimonio, ascendió a -5.8% (-18.9% a dic-22), reflejando un comportamiento variable, determinado por la diferencia negativa entre la CAR (PEN 42.07 MM) y las Provisiones (PEN 69.80 MM), nivel adecuado para el sector Coopac.

Indicadores de Solvencia (en %)

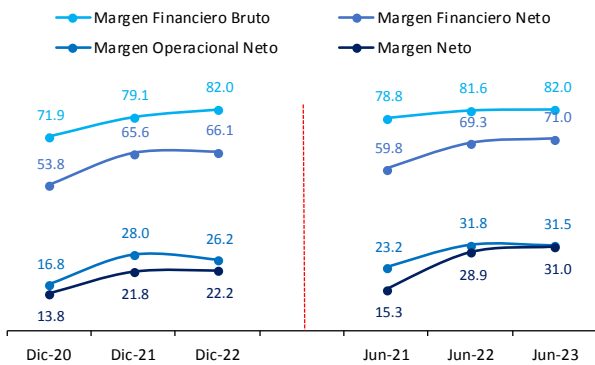


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

Durante los últimos periodos, los Ingresos han presentado una dinámica creciente. A jun-23, los Ingresos por Intereses se situaron en PEN 32.02 MM, representando un aumento del 9.4% en comparación al periodo anterior (PEN 29.26 MM a jun-22). Este aumento se debió principalmente al aumento en los intereses generados por la cartera de Créditos Directos (principalmente por Créditos vigentes y vencidos) así como un aumento de intereses del Disponible (Bancos, CMAC y Coopac).

El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 26.27 MM lo que representó el 82.0% del total de los Ingresos (81.6% a jun-22), en respuesta a mayores Gastos por Intereses en un 7.1% respecto a jun-22 (+PEN 0.38 MM); mientras que el Margen Financiero Neto representó el 71.0% (69.3% a jun-22) por un valor de PEN 22.73 MM, como de una ligera reducción de las Provisiones para Créditos Directos respecto a jun-22 (-PEN 0.07 MM). Asimismo, el Margen Operacional Neto se situó en 31.5% (31.8% a jun-22) por un monto de PEN 10.10 MM, debido al aumento del Margen Operacional (+PEN 2.66 MM) y aumento de los Gastos Administrativos (+PEN 1.81 MM). El Margen Neto ascendió a 31.0% del total de ingresos (28.9% a jun-22) por un valor de PEN 9.94 MM, considerando un mayor margen operativo neto, menores niveles de valuación de activos y provisiones así como una reducción de otros ingresos y gastos.

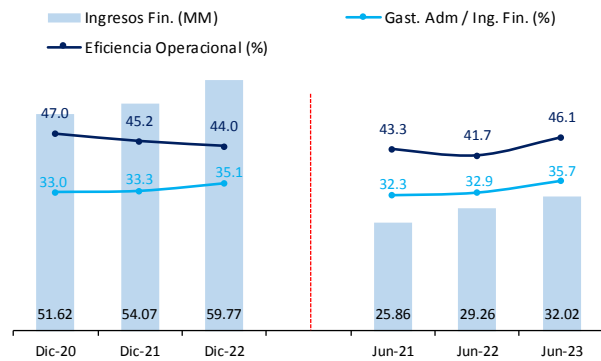
Evolución de Márgenes (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Operativos representaron 35.7% de los Ingresos a jun-23 (32.9% a jun-22). Los Gastos Administrativos ascendieron a PEN 11.43 MM (PEN 9.62 MM a jun-22), principalmente por el aumento de los gastos de Personal y Directivos (+PEN 0.85 MM) y Servicios recibidos de terceros (+PEN 0.96 MM). Por otro lado, la Eficiencia Operacional², se situó en 46.1% (41.7% a jun-22), principalmente por un incremento en la Utilidad Financiera

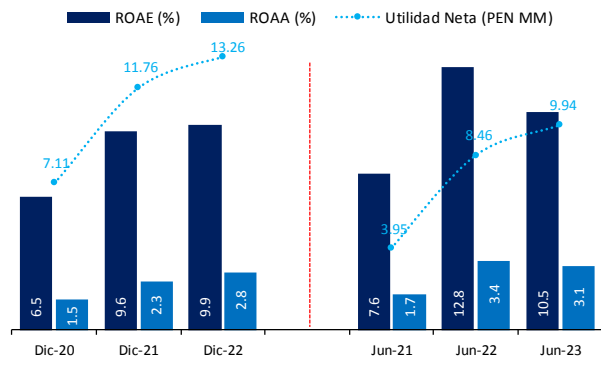
² El ratio de eficiencia es medido por la división de los Gastos Operativos entre la Utilidad Operativa Bruta. La Utilidad Operativa Bruta es igual a:

Bruta (+PEN 2.38 MM), menores Gastos por Servicios Financieros (primas al FSD) y mayores ROF (Diferencia de cambio).

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia creciente en los últimos periodos. A jun-23, esta ascendió a PEN 9.94 MM, siendo superior en un 17.4% respecto al periodo anterior (PEN 8.46 MM a jun-22). El indicador de rentabilidad ROA reflejado fue 2.1% (1.8% a jun-22) mientras que el indicador ROE fue 7.1% (6.6% a jun-22). Considerando los niveles anualizados, el ROAA asciende a 3.1% (3.4% a jun-22) y el ROAE se sitúa en 10.5% (12.8% a jun-22), analizando las variaciones anuales en los Activos (mayores niveles de Colocaciones y menor Disponible), el Patrimonio (mayor capital social y reservas) así como el resultado neto (mayores ingresos por aumento de Colocaciones).

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM

la Utilidad Financiera Bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + Resultados por Operaciones Financieras (ROF) + otros ingresos y gastos.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 07 de noviembre de 2023 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores (dic-20 a jun-23)

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Disponible	106.33	106.30	59.11	81.34	50.87
Fondos disponibles	106.36	106.34	59.14	81.37	50.90
Créditos Directos	408.51	431.70	462.20	443.37	476.72
Provisiones	53.51	60.10	67.09	64.91	69.80
Activo Total	489.08	501.53	476.45	482.54	479.50
Obligaciones con los Socios	330.85	326.31	287.77	298.92	270.56
Obligaciones por cuentas de ahorro	126.32	131.65	113.58	113.81	90.57
Obligaciones por cuentas a Plazo	199.93	188.63	167.69	178.94	173.50
Depósitos de COOPAC	2.91	3.94	1.43	3.49	0.97
Adeudos y Obligaciones Financieras	31.80	33.78	35.74	33.78	47.57
Pasivo Total	379.35	379.23	342.88	354.95	339.63
Patrimonio	109.72	122.30	133.58	127.59	139.87
Capital Social	55.42	59.08	61.80	60.61	62.14
Reservas	46.39	50.66	57.72	57.72	65.68
Resultado Neto del Ejercicio	7.11	11.76	13.26	8.46	9.94
Ingresos por intereses	51.62	54.07	59.77	29.26	32.02
Margen Financiero Bruto	37.12	42.78	48.99	23.89	26.27
Margen Financiero Neto	27.76	35.46	39.50	20.28	22.73
Margen Operacional Neto	8.67	15.16	15.64	9.29	10.10
Margen Neto	7.11	11.76	13.26	8.46	9.94
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	34.62	38.95	26.67	31.80	20.05
Ratio de Liquidez ME	118.93	94.99	62.83	68.97	33.73
Fondos disponibles / Depósitos totales	35.53	32.51	20.69	27.18	19.00
(Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales	118.59	113.61	138.20	126.43	151.85
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	23.30	24.94	27.00	27.45	28.62
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	3.73	3.46	2.87	3.00	2.66
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	3.46	3.10	2.57	2.78	2.43
Cartera atrasada / Patrimonio	28.10	25.00	25.50	28.44	7.57
Compromiso Patrimonial Neto	-8.72	-16.75	-18.89	-17.92	-5.78
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	7.55	7.08	7.37	8.19	7.61
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	10.76	9.18	9.06	9.48	8.83
Cartera Pesada (CP)	9.40	8.43	9.05	9.96	9.18
CA Ajustada	7.71	7.94	8.34	9.01	8.85
CAR Ajustada	10.91	10.01	10.02	10.29	10.04
CP ajustada	9.56	9.29	10.02	10.77	10.42
Cobertura CA	173.54	196.58	197.01	165.62	192.34
Cobertura CAR	121.78	151.71	160.26	142.97	165.90
Cobertura CP	142.79	167.94	162.37	138.33	161.73
CA - Provisiones / Patrimonio	-20.67	-24.14	-24.73	-22.43	-6.99
CAR - Provisiones / Patrimonio	-8.72	-16.75	-18.89	-17.92	-5.78
CP - Provisiones / Patrimonio	-14.61	-19.88	-19.29	-16.82	-5.56
Normal	88.42	89.55	87.42	85.12	87.37
CPP	2.18	2.03	3.53	4.92	3.44
Deficiente	0.92	0.86	0.93	1.28	1.17
Dudoso	1.20	0.76	1.63	1.34	1.52
Pérdida	7.29	6.81	6.49	7.33	6.50
Castigos LTM (PEN MM)	0.71	4.00	4.92	4.00	6.46
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	71.91	79.12	81.96	81.65	82.05
Margen Financiero Neto	53.77	65.58	66.09	69.31	70.99
Margen Operacional Neto	16.80	28.03	26.16	31.75	31.54
Margen Neto	13.78	21.75	22.19	28.93	31.04
ROAA	1.45	2.35	2.78	3.37	3.07
ROAE	6.48	9.62	9.93	12.76	10.54
Gastos Operativos / Ingresos	33.04	33.30	35.11	32.87	35.71
Eficiencia Operacional	46.95	45.18	44.03	41.73	46.11
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	15,722.25	17,061.21	17,462.76	16,955.54	17,151.94
Depósitos Totales (en PEN MM)	330.33	327.09	285.90	299.34	267.97
N° de Personal	226	236	279	249	280
N° de Deudores	25,983	25,303	26,468	26,149	27,794
N° de Socios	108,929	110,346	97,236	105,202	98,400
PG en ME / PE (en %)	-0.64	-0.99	-1.50	-1.20	-1.49

Fuente: COOPAC SANTO CIRSTO / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-23

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Hector Manuel Suarez Ríos	Presidente	2022	2025
Miguel Antonio Mestanza Pilco	Vicepresidente	2021	2024
Sofía Ramírez Goicochea	Secretaria	2021	2024
Flor Paredes Reyna	Vocal	2023	2026
Amalia Guevara Grandez	Vocal	2023	2026

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Teddy Rodríguez Villacis	Presidente	2022	2025
Julio César Pachamora Peláez	Vicepresidente	2021	2024
Hildebrando Sandoval Zamora	Secretaria	2023	2026

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Miguel Antonio Mestanza Pilco	Presidente	2021	2024
Mildry Huaman Chávez	Vicepresidente	2022	2024
Cesi Del Rosario Ramos Saavedra	Secretaria	2023	2025

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Joanna Margarita Rivera Rabanal	Presidente	2023	2024
Luis Alberto Tangoa Fasabi	Vicepresidente	2023	2026
Presbitero Vásquez Mejía	Secretaria	2023	2024

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Waldomero Loja Rodríguez	Gerente General	23/10/2020	Actualidad
Noeli Asuncion Vera Meléndez	Gerente de Finanzas y Contabilidad	04/01/2017	Actualidad
Isabel Rosmery Barbarán Zapata	Gerente de Administración	07/02/2007	Actualidad
Alicia Villa Ruiz	Gerente de Negocios	06/12/2021	Actualidad
Luz Tatiana Zuñiga Pomalaza	Gerente de Riesgos	18/08/2021	Actualidad
Miguel Fernandini Aranda Blas	Auditor Interno	03/09/2020	Actualidad

Fuente: COOPAC SANTO CRISTO / Elaboración: JCR LATAM